



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO **98/2016**
ROL 076-067

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15008 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES CHENA S.A
REPRESENTANTE LEGAL : FRANCISCO GONZALES URRUTIA
ARQUITECTO : JORGE AVILA GUERRERO
CALCULISTA : JORGE MARAMBIO CHAVEZ

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

| | |
|------------------------|-------------------------|
| SUPERFICIE A CONSTRUIR | 815.01 m ² |
| SUPERFICIE TERRENO | 5.648,77 m ² |

UBICACIÓN : LORCA #1350

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**

OBSERVACIONES : 6 LOCALES, 2 OFICINAS, MARQUESINA CON 3 ISLAS, SALA DE DESCANSO, 1 COMEDOR, BODEGA, 2 BAÑOS, 39 ESTACIONAMIENTOS.
G3 x 810 mt²
A2 x 5.01 mt²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$97.653.325.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$1.562.453.-, según Orden de Ingreso N°0040955 de fecha 21/03.2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 28 marzo de 2016


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/jpp